

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

ANO VII.

NUMERO 1446

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. peseta.
Fuera: trimestre. 3'50.

MARTES 30 DE JUNIO DE 1891

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS PEGO

Doce profesores dirigidos por el profesor Normal D. Silverio. Esteve Colomer, dan en este acreditado establecimiento docente, la segunda enseñanza hasta el bachillerato, magisterio primario, pilotage, contabilidad mercantil y teneduría de libros, preparación para carreras especiales, dibujo, pintura, solfeo, música, gimnástica y equitación.

Derechos de enseñanza 125 pesetas curso. Dietas de manutención una peseta veinticinco céntimos diarios. Asignaturas de adorno, honorarios módicos.

«LA UNION»

Lafuente Hermanos,

PLAZA DE LA FRUTA, N.º 2.

ANGEL N.º 16, ESQUINA.

Gran establecimiento de paquetería, ultramarinos, comestibles, perfumería, drogas, etc. etc.

En este magnífico establecimiento encontrará el público que lo visite un buen surtido de géneros de todas clases de exquisita calidad a precios sumamente económicos.

Plaza de la Fruta n.º 2, y Angel n.º 16, Esquina.

A las madres de familia LA SALUD DE LOS NIÑOS

Para conseguir una fácil dentición, librándoles de los accidentes muchas veces graves que esta acarrea dar á vuestros hijos

DENTICINA RECONSTITUYENTE, que es superior á todas las conocidas y cuyo uso esta exento de peligros.

No confundirla con las demás denticinas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías á 2 PESETAS cada caja con 20 papeletas y la instrucción para su uso.

En Orihuela: Farmacia de D. JOSÉ MARIA FRANCO, Plaza de la Constitución, número 7.

EL DIARIO DE ORIHUELA

Nuevo director.

Motivos particulares y circunstancias políticas nacidas de las últimas elecciones municipales imposibilitan á nuestro querido amigo y director el Sr. Lafuente para seguir al frente de EL DIARIO.

En consecuencia, desde mañana 1.º de Julio se hará cargo de la dirección de este periódico nuestro no menos querido amigo y antiguo compañero Sr. D. Manuel Ferris é Ivañez.

Al enviar nuestra cordial salutación á quien desde mañana nos dirigirá en las difíciles y penosas tareas del periodismo, cúmplenos hacer fiel y expresa manifestación de nuestro sentimiento por la separación de quien por sus peculiares condiciones

de carácter fué siempre más que jefe, amigo cariñoso de todos los que en mayor ó menor grado intervienen en la redacción y confección de EL DIARIO.

Nuestro antiguo director y fundador de este periódico, cesa, pues, de compartir con nosotros los trabajos periodísticos alejándose en absoluto de toda labor, pero por completa que sea su separación, siempre nos ligarán á él los indestructibles lazos de profunda amistad y compañerismo que nos unieron durante seis años, quedándonos todavía el consuelo de que la desaparición de los presentes obstáculos le traigan de nuevo á nuestro lado para bien del verdadero progreso de nuestro pueblo.

Por esto en vez de darle el adiós de despedida nos limitamos á saludarle cariñosamente diciéndole:

—Hasta luego.

AYUNTAMIENTOS, SU INSTALACION EN 1.º DE JULIO.

Mañana miércoles 1.º de Julio, deben constituirse los nuevos ayuntamientos, según el art. 52 de la ley Municipal y el 13 del R. D. de 24 de Marzo último, y vamos á recordar, por lo tanto, algo de lo que sobre el particular dispone la ley y el Real decreto citados, con la doctrina sentada hasta ahora por la jurisprudencia.

A dicho acto deben asistir, así los concejales á quienes corresponda ser posesionados como los que hasta aquí vengán formando la corporación; debiendo retirarse de estos últimos los que deban cesar una vez instalados los primeros.

Tres días antes por lo menos de aquel en que debe tener lugar la constitución, los concejales electos han de presentar sus certificaciones credenciales expedidas por la junta de escrutinio general, en la Secretaría del Ayuntamiento.

A los que no lo hicieron deberá requerirse por el alcalde para que lo verifiquen, citándose á todos los que deban ser posesionados, así como á los actuales para que concurran con puntualidad en el día y á la hora en que la instalación deba tener lugar.

Y no es decir con esto que la instalación del nuevo Ayuntamiento no pueda llevarse á cabo si no están presentes todos los individuos que deban ser posesionados y continuar en sus cargos como procedentes del bienio anterior. Por el contrario, entendamos que estando presentes la mitad

más uno de los que deban componer la Corporación, puede procederse á la instalación de la misma.

Pero podrá ocurrir que no asistiendo todos, ninguno de los candidatos llegue á alcanzar la mayoría absoluta de votos que requiere la ley para los cargos de alcalde, tenientes y síndicos, y entonces es cuando, aun estando presente la mitad más uno, la falta de asistencia daría lugar á que la corporación no se constituyera en el día designado y cuándo tendría que procederse, está previsto en el párrafo 2.º, art. 3.º del R. D. de 24 de Marzo anteriormente citado, y, en su caso, con arreglo al párrafo 3.º del propio artículo.

Cuando por existir vacantes en la corporación por haberse incapacitado ó admitido excusa á alguno de sus individuos, ó bien por estar divididas las opiniones ninguno de los candidatos para alcalde, teniente ó síndico obtuviere la mayoría absoluta de votos exigida por los arts. 55 y 56 de la ley Municipal, deben proveerse interinamente esos cargos en concejales que en su elección de tales hubieren obtenido mayor número de votos, prefiriendo al de mayor edad en igualdad de votos, sin perjuicio de repetir la votación en cada una de las sesiones sucesivas como primer acto de las mismas hasta conseguir la expresada mayoría absoluta. Esto es lo resuelto por las reales órdenes de 23 de Junio de 1888 y 10 de Junio de 1890.

Para determinar el orden numérico de los concejales debe atenderse al número de votos que cada uno hubiese obtenido en su elección, guardándose el orden de mayor a menor y dándose la preferencia á la mayor edad en igualdad de votos, todo conforme á la R. O. de 27 de Junio de 1872.

De las reclamaciones á que diese lugar la constitución de los Ayuntamientos, corresponde conocer á los Gobernadores y no á las Comisiones provinciales.

LA VIDA

¿Qué es la vida? Nada, si la comparamos con la eternidad; mucho, si nos detenemos á examinar cuantos actos en ella atravesamos.

Es, el copo de nieve por la acción del sol evaporado en el espacio; el fiero yugo á que estamos sometidos, desde que nacemos hasta que morimos.

¿Y que es la muerte? La muerte es la vida, sin la primera sería imposible la segunda.

Vivimos para morir y morimos para dar vida.

¿No habeis observado cuando van despuntando los primeros albores de la mañana, infinidad de avejillas de trajes multicolores que cruzan el espacio, amenizando con sus encantadores trinos la venida de un nuevo día? Pues esta es la vida.

Cuando la densa oscuridad va cubriendo los ámbitos de la tierra; cuando contemplamos eso que los astrónomos llaman crepúsculo vespertino ¿no habeis oído el chirrido de la lechuza ó el graznido del mochuelo? Pues estos son los toques fúnebres que preceden á la muerte.

Un día que nace y otro que muere; for-

man dos de su resultado, esa larga cadena que llamamos siglos.

A los mismos efectos que el día, está sometida la vida del hombre; formándose de su resultado, esa gran cadena que llamamos generaciones.

Además, abre la fragante rosa sus delicados pétalos a la temperatura del tiempo, y ya parece que una mano traidora se prepara, para conducirla á la muerte.

Bien puede decirse, que con las alegrías propias del nacimiento, se confunden las hondas penalidades de la vida que acaba.

Apartémonos por un momento de este campo de rápidas consecuencias y fijemos la vista en los numerosos y funestos espectáculos, que en la vida presenciamos.

¡Cuántas decepciones!

¡Cuántas ilusiones desvanecidas cual columna de humo formada en los aires!

¡Qué continúa y terrible lucha por una existencia, por las miserables necesidades de una vida que no vale lo que la menor de las víctimas que en sus aras inmolamos á diario!

Una encarnizada lucha de desordenadas pasiones; esta es la vida.

J. L.

SUETOS Y NOTICIAS

Esta mañana ha tenido lugar en esta Administración subalterna el recuento de todas las clases de efectos timbrados existentes en ella, concurriendo á dicho acto los señores Administrador é Interventor de dicha dependencia, Alcalde y Secretario del Excmo. Ayuntamiento, de todo lo cual se ha levantado su correspondiente acta.

Acompañado de su distinguida familia, ha salido esta mañana para Cartagena nuestro apreciable amigo D. Antonio Laustalet, con objeto de tomar posesión de su destino de jefe de aquella sección telegráfica.

Por la sección segunda de la Audiencia de lo criminal de Alicante se han señalado para el entrante mes de Julio los siguientes juicios orales de causas procedentes de este Juzgado:

Día 18.—Causa por coacciones electorales contra Antonio Perez.

Día 30.—Causa por lesiones contra José Saez.

Anteanoche fué detenido en el tren mixto ascendente de Madrid entre las estaciones de Cieza y Calasparra un joven que en compañía de otro asaltó el tren. El maquinista tocó el silbato y demandó el auxilio de los guardias que iban de escolta, produciéndose la natural alarma entre los viajeros, y entonces los intrusos emprendieron la fuga, siendo alcanzado, según dejamos dicho, uno de ellos, que dijo llamarse Miguel Ortega, y haber subido al tren en Cieza, con su compañero, para bajar cerca de una casa del campo, á donde iban á trabajar.

Segun «El Panderero» de Jumilla, no bajarán de ocho millones las pérdidas que ha experimentado aquella comarca vinícola con la depreciación que ha tenido el vino este año.

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que ha venido padeciendo nuestro particular amigo D. Florentino Zarándona, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Lo celebramos mucho deseando que dicha mejoría continúe hasta convertirse en completo y pronto restablecimiento.

Han sido vendidos en esta Administración

todos los billetes de lotería remitidos por la dirección general para el sorteo que hoy se ha celebrado en Madrid.

El mercado celebrado hoy se ha visto bastante concurrido, llevándose a efecto un buen número de transacciones.

En Valencia se están ultimando los preparativos para las ferias y fiestas del mes de Julio que prometen ser brillantes este año, ya que en el precedente no pudieron celebrarse a causa del mal estado de la salud pública.

El presupuesto de gastos asciende a 99.660 pesetas y lo recaudado hasta la fecha a 88.455 pasetas. El pequeño déficit que resulta se cubrirá con exceso con las dádivas de algunos gremios y otros ingresos.

Dicen de Alicante:

«El infeliz artillero a quien fueron amputados ambos brazos por consecuencia de las salvas en el día del Corpus, será dado de alta dentro de breves días.

En medio de su desgracia, tiene el consuelo de haber podido salvar un ojo, de lo cual nos alegramos mucho, porque se temía que quedase ciego.»

Dice «El Diario de Torreveja»:

«Ayer ocurrió una sensible desgracia en el magnífico vapor Pío IX, que se halla anclado

en esta bahía y en el que se depositan considerable número de sacos de sal de estas eras que ha de conducir a la Habana y otros puntos de Ultramar. El contraataca de dicho buque, cuyo nombre desconocemos, que dirigía los trabajos de la tripulación, desde la boca escotilla número dos, cayó, con tan mala suerte a una de las bodegas, resultando con algunas heridas de bastante consideración. Inmediatamente fué conducido a este Santo Hospital, donde el médico cirujano de dicho establecimiento prestó los auxilios que la ciencia aconseja al herido que continúa en un gravísimo estado.

«Quiera Dios conceder un pronto alivio en su dolencia al desgraciado contraataca.»

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos, se ha dispuesto que el oficial primero con destino en Arenas de San Pedro, D. Domingo Jubindo Calvo, pase a continuar sus servicios en esta estación telegráfica.

Durante el año 1890, según estadística que acaba de publicar el subsecretario de Gracia y Justicia, han ocurrido en España 523 suicidios, siendo sus causas impulsivas las siguientes: por embriaguez, 14; por falta de recursos, 76; por enfermedades, 85; por disgustos de familia, 52; por enajenación mental, 104 y por amor, 19.

Además figuran 166 por motivos que se ignoran.

Si en todo tiempo debe ser activa y celosa la vigilancia de las autoridades, respecto a las sustancias alimenticias para que se vendan en buen estado, nunca tanto como en la época actual interesa aquella, puesto que durante los meses de calor hay mayores contingencias de que se altere la salud.

Esta razón nos impulsa a dirigirnos al señor Alcalde y a la junta de Sanidad, a fin de que no descuiden ni un momento, asunto de tan capital importancia.

La fiesta de la calle de Meca muy concurrida, no habiendo otro percance que el haberse soldado varias carretillas de una de las piezas de pólvora sin que afortunadamente produjera lesión alguna a la muchedumbre que presenciaba la quema de los fuegos artificiales.

Según las noticias suministradas por los que han ido a las corridas celebradas ayer y anteayer en Alicante, los toros de Ibarra dieron poco juego, no así los de Muruve que fueron muy bravos. Los lidiadores bien.

Anteanoche a la una se incendió el botiquín establecido en el vecino pueblo de Beniel quedando por completo destruido y ocasionando grandes desperfectos en el edificio.

Este y el botiquín que estaban asegurados a «La Unión y el Fenix» eran pro-

piEDAD de nuestro querido amigo D. Trinitario Martínez.

Hoy se han entregado en la Delegación de Hacienda por cuenta del Ayuntamiento de esta ciudad siete mil pesetas a cuenta del cupo de consumos del actual año económico.

También se han ingresado en la Caja especial de instrucción pública 9245 pesetas por los haberes de personal, material y alquileres de los maestros de primera enseñanza de esta ciudad y su término, por el cuarto trimestre del actual ejercicio.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 30.—(11:30 m.)

Cos-Gayon insiste en su dimisión. Versión Regente aconsejará Gobierno haga modificación proyecto Banco. Asegúrase regreso VVeyler península.

Estiéndense huelgas en Francia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Casto y Santa Leonor, mrs.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria 37.

AVISO

Los avisos, reclamaciones y comunicados se harán a los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción o funeral

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página.

Adosadas 8.

Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores rebaja 25 p. 0/10

MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA CAROLUS

ÚNICA LEGÍTIMA

La acción de esta medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de media hora puedan apreciarse sus efectos.

Para el reuma articular y muscular, los dolores nerviosos de cualquier clase y origen y en todas las edades; jaquecas, diarreas, neurálgicos, calambres, contracciones, opresión, asma, debilidad nerviosa, ciática, gota, insomnio y otras mil enfermedades según prueban más de tres mil certificaciones que tenemos a la disposición del público.



DE DOBLE CORRIENTE

Mucho cuidado con las medallas falsificadas que ofrecen ruines especuladores.

PRECIO 5 PSETAS

Se vende por correo certificada por 6 pesetas a todo el que la pida remitiendo su importe al administrador de la Gaceta Mercantil.

Ronda S. Pedro, n.º 34 BARCELONA.



Depósito en Orihuela FARMACIA DE BALLESTEROS calle del Vallet, número 22.

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable. 3 pesetas soc. CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les imide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y a los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES, 10, ORIHUELA.

NO BEBER MAS AGUA CON MICROBIOS

FILTRO MAIGNEN

Ninguna persona, por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse pues todas contienen enfermedad de gérmenes y microbios perjudiciales a la salud.

El célebre Mr. Pasteur ha dicho de este filtro que su empleo es indispensable en todos los países y a todas las familias y más especialmente en las zonas en que el Bacillus Vtrgula (Microbio cólico) sienta sus reales.

PRUEBA BACTERIOLÓGICA DEL DR. HEYDENREIGH EN EL HOSPITAL MILITAR DE VILNA (RUSIA)

Experiencia hecha con un filtro de bolsillo despues de dos meses de uso continuo

Agua: (un centímetro cúbico): antes de filtrarse. Bacillus Virgula. 221.728. Despues de filtrada. Id. Id. 0

PRUEBA QUÍMICA HECHA POR EL DR. GIRAD, JEFE DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE PARIS,

Grado hidrométrico antes de filtrada.	21'5	Materias orgánicas despues de filtrada.	0'08
Id. Id. despues de id.	13	Cobre y plomo antes de filtda.	Muy cargada
Materias orgánicas. Antes de id.	4 gr	Id. Id. despues de id.	Sin indicio alguno

El Filtro Maignen individual se vende a Ptas. 5 uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

Filtros de gran tamaño para Fondas, Cafés, Hospitales, Colegios, etc. desde 50 pesetas.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA ESPANA: Agencia Mercantil.—Ronda San Pedro, 34.—Barcelona.

LA NOVEDAD

GRAN BARATO DE CALZADO DE

ANTONIO PEREZ.

3 DUPLICADO, HOSTALES, 3 DUPLICADO

En este nuevo establecimiento encontrará el público orcelitano todas clase de calzado confeccionado con elegancia y a la última novedad, siendo sus precios unamente baratos.

El público que honre este establecimiento se convencerá de la verdad de lo que se anuncia, tanto por su solidez y duración como igualmente por la prontitud con que se servirán los encargos a medida, caso de no encontrar lo que se desee en el completo y variado surtido que en el mismo existe.

Se hacen además cuantas composiciones se presenten por difíciles que sean, siempre que el calzado se haya comprado en la misma casa.